

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambýhyña
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 9 de mayo de 2022

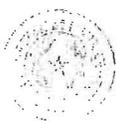
Nota SNC/SG N° 319 /2022

Señor
Dr. Magín Benítez, Intendente Municipal
Municipalidad de la ciudad de Villarrica
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de acusar recibo de su nota N° 37 de fecha 22 de abril de 2022, ingresado a esta Institución bajo el expediente SNC N° 0762, por cuyo intermedio solicita un aporte consistente en un sistema de audio, para la utilización de las escuelas de artes que funcionan bajo la dirección de cultura de la institución a su digno cargo.

Al respecto, le informo que lamentablemente la Secretaría Nacional de Cultura no podrá brindar el apoyo solicitado, en razón a que esta Secretaría de Estado no dispone de dicho sistema para donación y tampoco cuenta con disponibilidad presupuestaria para la adquisición de lo solicitado.

Aguardando la comprensión del caso hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
Sambýhyña
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Nota SNC/SG N° 319/2022

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

10 de mayo de 2022, 07:39

Para: Vicente Benitez <vicentevbd@gmail.com>

Buenos Días, le saludo muy atentamente desde la Secretaría General de la Secretaría Nacional de Cultura a fin de remitir adjunto nota SNC/SG N° 319/2022, dirigido al **Dr. Magín Benítez, Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Villarrica**. Agradeceré la confirmación de la recepción del presente mail, remitiendo el número de mesa de entrada correspondiente.

Atte.

Richard Chena

Secretaría General

Secretaría Nacional de Cultura

República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 319.pdf
112K



TETĀ
ARANDUPY
Sĩmbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MEMORÁNDUM SG N° 52 /2022

A : **Juan Colmán**, Director
Dirección de Protocolo y Relaciones Públicas

DE : **Héctor Ibarrola**, Secretario General Interino
Secretaría General



FECHA : 12 de mayo de 2022

OBJETO : Solicitud de envío de Notas SNC N° 319, 320 y 326/2022.

Me dirijo atentamente a usted, a fin de remitir adjunto las notas originales SNC N° 319, 320 y 326/2022; y en tal sentido, apelo a sus buenos oficios a fin de enviar los citados documentos, vía courier, a los destinatarios de las mismas, cuyos datos se encuentran consignados en las notas de referencia.

Además, solicito amablemente, que una vez realizada la entrega efectiva de dichos documentos, sea comunicada dicha acción a esta dependencia.

Atentamente.

Handwritten signature and date: 13-05-22